

Caso 03-15

Lima, 28 de mayo del 2015

Doctor
José Antonio Peláez Bardales
Fiscal Supremo
Primera Fiscalía Suprema en lo Penal
Presente.-

De mi consideración,

Sirva la presente para informarle que durante su última sesión, los miembros del Tribunal de Ética acordaron dar por concluido su solicitud de rectificación, con relación al artículo “el próximo en la lista negra”, publicado en el diario La República, el 17 de febrero del 2015.

El Tribunal tomo dicha decisión debido a que luego de las gestiones que realizó, el 27 de mayo, el diario La República publicó la carta de rectificación que usted envió a dicho medio de comunicación.

Atentamente,

Kela León
Secretaria Ejecutiva

C.c. Teresa Quiroz Velasco
Presidente, Tribunal de Ética

Gustavo Mohme Seminario
Director, diario La República

Adj. Copia de publicación de carta de rectificación- diario La República - 27/05/15